



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 21 de abril de 2021  
**P.I.E. N° 507/2020-2021**



Señor  
Luís Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Cecilia Moyoviri Moye, para que el Señor Ministro de Educación, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuál es el plan de estudio que tiene el Instituto de Estudio de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario. Detalle la pregunta. --- 2. Informe, cuál es la carga horaria que emite el Instituto de Estudio de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario en los diferentes cursos que realiza. Detalle la pregunta. --- 3. Informe, cuál es el costo que tienen las certificaciones emitidas por los cursos que realiza el Instituto de Estudio de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario. Detalle el costo por curso. --- 4. Informe, cuántos alumnos cuenta el Instituto de Estudio de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario desde sus inicios con el Decreto Supremo N°1313 de 2 de agosto de 2012 hasta la fecha. Detalle la pregunta por mes y año.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**  
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala  
**PRIMERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CÁMARA DE SENADORES  
COMISIÓN DE TIERRA Y TERRITORIO,  
RECURSOS NATURALES  
Y AMBIENTE  
**RECIBIDO**  
DÍA: 05 MES: MAY AÑO: 2021  
No. CORRELATIVO: 0445  
No. EJEMPLARES: No. FOJAS: 5  
ESTADO: FIRMA: [Firma]

La Paz, 05 de mayo de 2021  
NE/DME No. 0445/2021

5r  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
**RECIBIDO**  
12 MAY 2021  
Hrs.: 08:00 Fojas:  
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
10 MAY 2021  
DISTRITO NO. 14328  
MINISTRO  
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
07 MAYO 2021  
DISTRITO NO. 14328  
CORRESPONDENCIA

CÁMARA DE SENADORES  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL  
LEGISLATIVO Y FISCACIÓN  
Fojas: 5  
Hora: 16:30  
29 JUL 2021  
**RECIBIDO**  
No. Correlativo: [Firma]

Señor:  
**Luis Alberto Arce Catacora**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.-

**REF.: REMITE RESPUESTA A P.I.E. N° 507/2020-2021**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL  
**RECIBIDO**  
Hrs.: 15:29 Fojas:  
La Paz - Bolivia

De mi mayor consideración:

En atención a la PETICIÓN DE INFORME ESCRITO – P.I.E. N° 507/2020-2021 de fecha 21/04/2021, presentado por la Senadora Cecilia Moyoviri Moye, y tomando en cuenta la información generada desde el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas – IPELC, tengo a bien responder:

**INTRODUCCIÓN.**

Según el numeral 1 del Artículo 88 de la Ley N° 070, se crea el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas entidad descentralizada del Ministerio de Educación, que desarrollará procesos de investigación lingüística y cultural. Asimismo, el numeral 2 del mismo Artículo, establece que el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas, creará los institutos de lenguas y culturas por cada nación o pueblo indígena originario campesino para la normalización, investigación y desarrollo de sus lenguas y culturas, los mismos que serán financiados y sostenidos por las entidades territoriales autónomas.

Se hace notar que a partir de la promulgación de la Ley 269 y en el marco de la Ley de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” artículo 88, se crea el IPELC e inicia su funcionamiento.

El 2 de agosto de 2012, en ocasión del día del desarrollo productivo, el Presidente del Estado, promulgo el Decreto Supremos N°1313, que reglamenta su funcionamiento del IPELC.

**“2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN”**

5 fojas  
+ 1 CD.



1. Informe, cuál es el plan de estudio que tiene el Instituto de Estudio de Lengua y Cultura Originaria Mojeño Trinitario.

**RESPUESTA.**

Según el DS 2477 en su art. 11, (Niveles de certificación de uso de lenguas indígenas originarias) la otorgación de certificaciones el Instituto se tiene tres niveles: básico, intermedio y avanzado; para cada nivel tiene su criterio de evaluación según el reglamento de certificación, vale decir esta certificación es para hablantes de lenguas indígenas.

Para no hablantes se establece cursos de enseñanza de lengua y cultura Mojeño Trinitario.

**Nivel inicial**

	<b>UNIDADES TEMÁTICAS</b>	<b>OBEJETIVO DEL MODULO</b>
<b>NIVEL BASICO</b>	Tajrisrawo, to'upoo'i etopo takemowono to vechjiriiwo trinranropi (alfabeto) Sonidos especiales de la lengua	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de su propia experiencia que le son relevante (información básica sobre sí mismo, familia, animales, objetos) sabe comunicarse a la hora de llevar tareas simples y cotidianas que requieren intercambios sencillos sobre cuestiones que son habituales.
	Takojamirisrawono te vechjiriiwo trinrano (Los saludos en Mojeño Trinitario)	
	Janekono (La familia)	
	Taewacho vijare (Pronombres personales independiente)	
	Timkechorojkora'ono (Los artículos)	
	Tayamrisrawo (Los verbos)	
	To vyog'e (El cuerpo humano)	
	Taejariono to'iono (Las frutas)	
	To peti (La casa)	
	Taejariono to vkugiono (El nombre de los arboles)	
	To taemotkorewopri'i to koyriono (conociendo las aves)	
	To taemotkorewopri'i to jimono (Conociendo los peces)	
	To sorareg'rano (Los insectos)	
	To taem'iono (Los colores)	
	To eskaera (La escuela)	
	Sachono, kojiono te añu (Los días y meses del año)	
	Vechjirigiapo (dialoguemos)	
To tatupachirawo (Los números)		
Ompachopi takajugieño taechjisrawono (Frases cortas y traducción)		

**"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"**

**NIVEL INTERMEDIO:**

	<b>UNIDADES TEMÁTICAS</b>	<b>OBEJETIVO DEL MODULO</b>
<b>NIVEL INTERMEDIO</b>	Tinapukucho timkechorojko no 'chane Prefijos marcadores de personas	Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas concretos como abstractos puede relacionarse con hablantes nativos con un grado de fluidez y naturalidad produce textos claros y diversos sobres tema detallados.
	Timkechorojra'ono Artículos	
	Tewachokra'ono timeruchra'ono Pronombres demostrativos	
	Tayosserisrawo ene taejrosrawo techokore Pedir y dar información	
	'motnekono tamutu sachono Presente simple	
	Tapuiirisrawo Viajes (acciones)	
	Tnikkoriono Comida	
	Takopyesterawo La fiesta (instrumentos danza)	
	Taensirawo, takasaesrawo Pesca, caza	
	Tawachrisrawo te taet-siowrarewo Compra en el mercado	
	Takechorojira 'seno, 'jiro tamoverawo Género y el número	
	Taviirepyono ksina Los utensilios de la cocina	
	Takojpasra te vechjiko ene takajugiene Suma oral y escrita	
	Taejare skurekono tkiprujkoriono Nombre de plantas medicinales	
	Taemnopus'owo ene taye'emu'i te añu Orientacion y estaciones del año	
Taejariono iyreekowono te eskaera Nombre de materiales escolares		

*"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"*



**NIVEL AVANZADO**

	<b>UNIDADES TEMÁTICAS</b>	<b>OBEJETIVO DEL MODULO</b>
<b>NIVEL AVANZADO</b>	- Toriwo, toonawo. Salud e higiene	El participante será capaz de comprender con facilidad lo que oye y lee. Sabe reconstruir la información y lo argumentos procedente de diversas fuentes ya sea oral o escrita. Puede expresarse momentáneamente con fluidez y precisión que le permite diferenciar matices en el significado dentro de una conversación.
	- Techjis'okre. Historia	
	- Taemotirawo taeño. Espiritualidad	
	- Takechorojira vye'erepyono. Identidad cultural	
	- Tktorikwokovi. Medio ambiente	
	- Takowserawo 'pog'e. Espacios territoriales	
	- Iypunnerepi, viimuiksa, techjis'okriono. Música, danza, cuentos, mitos y leyendas.	
	- Dichos populares del Mojeño Trinitario	
	- Taejare sachono ene kojono te año. Los días de la semana y meses del año	
	- Takepyagño. Artesanía	

**2. Informe, cuál es la carga horaria que emite el Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario en los diferentes cursos que realiza.**

**RESPUESTA.**

El reglamento específico de acreditación a instituciones para la enseñanza y aprendizaje de lenguas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia. Indica una carga horaria mínima de 240 horas reloj que garantice el manejo de las 4 habilidades lingüísticas en los diferentes niveles:

- Expresión y producción oral (hablar)
- Comprensión auditiva (escuchar)
- Producción escrita (escribir)
- Comprensión lectora (leer)

Las 240 horas divididos en 3 módulos, cada uno con 80 horas, implementado en 40 días y dos horas por día.

**"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

**3. Informe, cual es el costo que tienen las certificaciones emitidas por los cursos que realiza el Instituto de Estudio de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario.**

- Para los hablantes el costo es bs. 50, monto que se deposita a la cuenta del IPELC.
- Para los que asisten a los cursos de actualización en el Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario el costo es de bs. 400.

**4. Informe, cuántos alumnos cuenta el Instituto de Estudio de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario desde sus inicios con el DS N° 1313 de 2 de agosto hasta la fecha.**

- El Instituto de Estudio de Lengua y Cultura emite certificados después de una evaluación escrita u oral ante autoridades correspondientes
- 2015 se registraron 890 estudiantes
- 2016 se registraron 525 estudiantes
- 2017 se registraron 480 estudiantes
- 2018 (sin datos).
- 2019 (sin datos).
- 2020 se registraron 139 estudiantes

**Total 2744 certificados emitidos**

- 2021 están en proceso de capacitación.

Con este motivo, y agradeciendo su gentil comprensión, reitero a Ud., mi mayor consideración.  
Atentamente.

  
Adrián Rubén Quelca Varqui  
MINISTRO DE EDUCACIÓN

ARQT/hcw  
Cc/Arch  
Adj/Cd con documentos



**"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"**